

000078

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MATEXSPAIN DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA LUNES
22 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Abril del 2.013, a las 15h00, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Pedro Guerrero Lote 81 y de las Anonas, se reúnen los Accionistas de MATEXSPAIN DEL ECUADOR S.A., señores: FIDEL GIL CELADES, con 12.400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, por un valor total de US\$ 12.400,00; ANA GIL MIRALLES con 6.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor de US\$ 6.000,00, debidamente representada por el señor Fidel Gil Celades; y DAVID GIL MIRALLES, CON 1.600 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, por un valor total de US\$ 1.600,00, debidamente representado por el señor Nelson Paredes. Hallándose reunidos todos los accionistas y representada la totalidad del capital social, acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Informe del Comisario.- 2) Informe de Auditoría Externa.- 3) Informe del Gerente General.- 4) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2.012.- 5) Nominamiento de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.- 6) Nominamiento del Auditor Externo y fijación de sus Honorarios.

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía señor FIDEL GIL CELADES y actúa como Secretario, el Ing. CRISTIAN PÁEZ CAMPOVERDE, Gerente de la Compañía. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaría informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia de acuerdo con el Estatuto y la Ley de Compañías, hay quórum.- Siendo las 15h00 el Presidente pone a consideración de la Junta, el primer punto del Orden del día:

PUNTO UNO: INFORME DEL COMISARIO.- El Secretario da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.-

PUNTO DOS: INFORME DE AUDITORIA EXTERNA. El Secretario da lectura al informe del Auditoría Externa, presentado por la firma auditora AUDICOMEX CIA. LTDA., el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.-

PUNTO TRES: INFORME DE GERENCIA.- El Gerente General de la Compañía, presenta a consideración de la Junta el informe anual, el mismo que luego de varias consideraciones, se lo aprueba por unanimidad.-

PUNTO CUARTO.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012.- Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los Accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico del 2.012, indicando que la información contable ha estado a disposición de los señores accionistas, en el Departamento de Contabilidad de la

££0000

Compañía. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012, es aprobado por unanimidad, dejando constancia de la abstención de los administradores.-

PUNTO QUINTO.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SUS HONORARIOS.- En relación con este punto, el señor Presidente manifiesta, que de conformidad con los Estatutos, tanto el Comisario Principal actual como el Comisario suplente fueron designados por un periodo de dos años, sin embargo pone a consideración de la Junta, la ratificación o la designación de nuevos Comisarios Principal y Suplente, siendo ratificados en sus cargos los actuales Comisarios, delegando a los señores Presidente y Gerente General asignen las remuneraciones correspondientes.

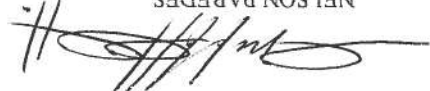
PUNTO SEXTO: NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE SUS HONORARIOS.- El señor Presidente sugiere a la Junta que dado el buen desempeño en el año anterior, así como por su experiencia y capacidad, se designe nuevamente a AUDICOMEX CIA. LTDA. como Auditores Externos para el año 2013, sugerencia que es aprobada por unanimidad delegando a los señores Presidente y Gerente General asignen los honorarios correspondientes.

Se conceden 30 minutos para la elaboración del Acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 17H00, firmando para constancia todos los asistentes por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

FIDEL GIL CELADES
PRESIDENTE-ACCIONISTA



NELSON PAREDES

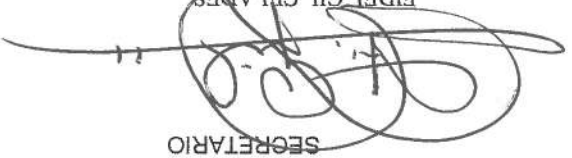


REPRESENTANTE DE DAVID GIL

ING. CRISTIAN PAEZ CAMPOVERDE
SECRETARIO



FIDEL GIL CELADES



REPRESENTANTE DE ANA GIL